



**CORPORACION COLECTIVO DE ABOGADOS DEL KARIBE**  
NIT: 900.986.037-9

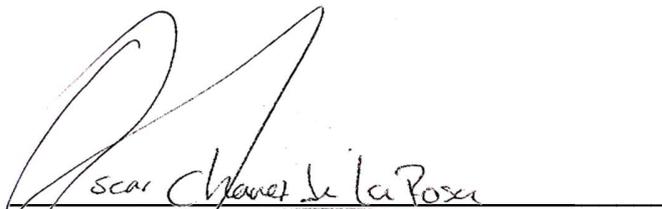
---

Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del párrafo 2 del artículo 364-5 del estatuto tributario. En mi calidad de representante legal de la CORPORACION COLECTIVO DE ABOGADOS DEL KARIBE

**CERTIFICO QUE:**

1. La corporación ABOKAR ha cumplido con las disposiciones establecidas en el estatuto tributario y sus decretos reglamentarios para su clasificación en el Régimen Especial de Renta.
2. La corporación ABOKAR cumplió con la obligación de presentar la declaración de renta correspondiente al año fiscal 2021 dentro de los plazos establecidos en el decreto 1778 de 2021.

La presente certificación se expide en la ciudad de Cartagena, el 30 de marzo de 2022, con dirección a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN y no podrá ser utilizada para ningún otro propósito.



**OSCAR CHAVEZ DE LA ROSA**  
CC # 1.047.375.921  
Representante Legal